

**NOTICIEROS TELEVISA  
GALAVISIÓN  
24 DE ABRIL DE 2006.**

- ✿ Confirma el IEQ que el próximo fin de semana vence el plazo para que los partidos políticos presenten las solicitudes para el registro de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional y de mayoría relativa, además de las fórmulas de ayuntamientos y listas de regidores.